



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 5 de mayo de 2015.

Siendo las 11:00 horas, se reúnen en Sesión Extraordinaria, en primera debidamente convocados, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTA:

Dª. VANESA MARTÍNEZ MONROY.

VOCALES:

Dª. PALOMA TEJERO TOLEDO.
Dª. NATIVIDAD PERALES TORRES.
D. CAÍN POVEDA TARAVILLA.
D. LUIS BERNABÉU MAZMELA (S).
Dª. SOFÍA GARCÍA SECADAS.

SECRETARIO:

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

INVITADOS:

D. JAVIER GÓMEZ GÓMEZ.

ORDEN DEL DÍA

1.- APERTURA SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA, MEDIANTE EL SISTEMA DE RENTING, DE TRECE VEHÍCULOS, DESTINADOS A LA POLICÍA MUNICIPAL DE MÓSTOLES. EXPTE. C/036/CON/2015-018.

2.- LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) Y APERTURA SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS CATASTRAL Y DEL PADRÓN DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES 902, 903 Y .904 Y ASISTENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMATIZACIÓN DE OMISIONES Y RESOLUCIONES DE RECURSOS DEL CATASTRO URBANO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2014-097 (SARA).

3.- LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) Y APERTURA DEL SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL DE PARTE DEL VIARIO Y SUELTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES PARA LA RECOGIDA SELECTIVA DE ROPA, CALZADO-COMPLEMENTOS Y MATERIALES TEXTILES USADOS DE ORIGEN DOMÉSTICO EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. EXPTE. B025/PAT/2014/5 (15/0025).

4.- LECTURA INFORME SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL “DESARROLLO DEL PROGRAMA DE COLONIAS URBANAS VERANO 2015” DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/063/CON/2015-002.

5.- LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LOS SERVICIOS DE AZAFATAS/OS EN EL TEATRO DEL BOSQUE, TEATRO VILLA DE MÓSTOLES, CENTRO CULTURAL VILLA DE MÓSTOLES Y CENTROS SOCIO CULTURALES (EL SOTO, JOAN MIRÓ, CALEIDOSCOPIO Y CENTRO NORTE UNIVERSIDAD), BIBLIOTECA MUNICIPAL, MUSEO DE LA CIUDAD Y EN OTROS ESPACIOS DONDE SE DESARROLLEN ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2015-040.



Ayuntamiento de Móstoles

1.- APERTURA SOBRE N° 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA, MEDIANTE EL SISTEMA DE RENTING, DE TRECE VEHÍCULOS, DESTINADOS A LA POLICÍA MUNICIPAL DE MÓSTOLES. EXPTE. C/036/CON/2015-018.

Por el Secretario de la mesa se da lectura a la diligencia de subsanación, suscrita por Dª. Sofía García Secades, Responsable del Departamento de Contratación, de fecha 4 de mayo de 2.015, cuyo literal es el siguiente:

*"Para hacer constar que, dentro del plazo establecido para ello, las empresas **BANCO DE SANTANDER, S.A. y ANDACAR 2000, S.A. SUBSANAN** el requerimiento efectuado, en relación al PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA, MEDIANTE EL SISTEMA DE RENTING, DE TRECE VEHÍCULOS DESTINADOS A LA POLICÍA MUNICIPAL DE MÓSTOLES, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON SUJECCIÓN A REGULACIÓN ARMONIZADA. EXPTE. C/036/CON/2015-018 S.A.R.A., quedando, de este modo, **ADMITIDAS** en el procedimiento de referencia".*

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa, se procede a la apertura de los sobre nº 2 (oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), de las 4 licitantes admitidas en el procedimiento de referencia, cuyo resultado es el siguiente:

1. **LEASEPLAN SERVICIOS, S.A.:** **386.561,76 € + 81.177,97 € de I.V.A.** (trescientos ochenta y seis mil quinientos sesenta y un euros con setenta y seis céntimos + ochenta y un mil ciento setenta y siete euros con noventa y siete céntimos de I.V.A.).
2. **AUTOS IGLESIAS, S.L.:** **473.328,00 € + 99.398,88 € de I.V.A.** (cuatrocientos setenta y tres mil trescientos veintiocho euros + noventa y nueve mil trescientos noventa y ocho euros con ochenta y ocho céntimos de I.V.A.).
3. **BANCO SANTANDER, S.A.:** **403.296,00 € + 80.784,48 € de I.V.A.** (cuatrocientos tres mil doscientos noventa y seis euros + ochenta mil setecientos ochenta y cuatro euros con cuarenta y ocho céntimos de I.V.A.).
4. **ANDACAR 2000, S.A.:** **597.061,82 + 103.622,30 €** (quinientos noventa y siete mil sesenta y un euros + ciento tres mil seiscientos veintidós euros con treinta céntimos de I.V.A.).

Los miembros presentes de la Mesa de Contratación **acuerdan**, por unanimidad, remitir las referidas ofertas a la C^a. de RR.HH. y Seguridad Ciudadana para la emisión de informe.

Las presentes ofertas son publicadas en la presente acta como **ANEXO I**.

2.- LECTURA INFORME SOBRE N° 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) Y APERTURA SOBRE N° 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS CATASTRAL Y DEL PADRÓN DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES 902, 903 Y .904 Y ASISTENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMATIZACIÓN DE OMISIONES Y RESOLUCIONES DE RECURSOS DEL CATASTRO URBANO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2014-097 (SARA).

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la lectura del informe de los **sobres nº. 2** (criterios de valoración que dependan de un juicio de valor), suscrito el día 28 de abril de 2.015 por D. Gonzalo Fernández Martínez, Director de Suelo y Nuevos Desarrollos, de las 4 licitantes admitidas en el procedimiento de referencia, con el siguiente resultado:

EMPRESA	PUNTUACIÓN SOBRE N°.2
TEFICAR, S.A.	17 ptos.
COORDINADORA DE GESTIÓN DE INGRESOS, S.A.	16 ptos.
SERVICIOS DE COLABORACIÓN INTEGRAL, S.L. (S.C.I.)	16 ptos.
LA AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.L.	19 ptos.

A continuación, el Secretario de la Mesa procede a la apertura de los sobre n° 3 (oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) del procedimiento de referencia, de las licitantes admitidas, con el siguiente resultado:

1. TEFICAR, S.A.: Porcentaje de baja única – 25,00% (veinticinco por ciento).
2. COORDINADORA DE GESTIÓN DE INGRESOS, S.A.: Porcentaje de baja única – 18,00% (dieciocho por ciento).
3. SERVICIOS DE COLABORACIÓN INTEGRAL, S.L. (S.C.I.): Porcentaje de baja única – 20,00% (veinte por ciento).
4. LA AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.L.: Porcentaje de baja única – 25,00% (veinticinco por ciento).

Los miembros presentes de la Mesa de Contratación **acuerdan**, por unanimidad, remitir las referidas ofertas a la C^a. de Hacienda para la emisión de informe.

Las presentes ofertas son publicadas en la presente acta como **ANEXO II**.



Ayuntamiento de Móstoles

3.- LECTURA INFORME SOBRE N° 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) Y APERTURA DEL SOBRE N° 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL DE PARTE DEL VIARIO Y SUELO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES PARA LA RECOGIDA SELECTIVA DE ROPA, CALZADO-COMPLEMENTOS Y MATERIALES TEXTILES USADOS DE ORIGEN DOMÉSTICO EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. EXPTE. B025/PAT/2014/5 (15/0025).

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la lectura del informe de los **sobres n° 2** (criterios de valoración que dependan de un juicio de valor), suscrito el día 28 de abril de 2.015 por Dª. Alicia García Crespo, Técnico Superior del Área de Medio Ambiente, de las 7 licitantes admitidas en el procedimiento de referencia, con el siguiente resultado:

EMPRESA	CONTENEDORES	SERVICIO	TOTAL
VERDE UNIVERSAL, S.L.	3,64	3,35	6,99
SERVICIOS ECOLÓGICOS RECUPERALIA, S.L.	3,64	3,75	7,39
U.T.E. SOC. COOPERATIVA INICIATIVA SOCIAL PORSIETE – ENERGÍAS MEDIOAMBIENTALES DE TRANSMONTE, S.L.	4,00	3,80	7,80
RECUPERACIONES OASIS, S.L.	2,64	3,45	6,09
U.T.E. NEÓDRIGA, S.L. – SOLIDARITY, S.L.	3,80	4,05	7,85
KOOPERA SERVICIOS AMBIENTALES. SOC. COOPERATIVA	5,00	3,50	8,50
TEXLIMCA, S.A.	5,00	4,90	9,90

A continuación, el Secretario de la Mesa procede a la apertura de los sobre n° 3 (oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) del procedimiento de referencia, de las licitantes admitidas, con el siguiente resultado:

1. VERDE UNIVERSAL, S.L.: Canon ofertado por contenedor/año – 1.020,00 € (mil veinte euros).
2. RECUPERALIA, S.L.: Canon ofertado por contenedor/año – 1.970,00 € (mil novecientos setenta euros).
3. U.T.E. SOC. COOPERATIVA INICIATIVA SOCIAL PORSIETE – ENERGÍAS MEDIOAMBIENTALES DE TRANSMONTE, S.L.: Canon ofertado por contenedor/año – 2.080,08 € (dos mil ochenta euros con ocho céntimos).
4. RECUPERACIONES OASIS, S.L.: Canon ofertado por contenedor/año – 1.600,00 € (mil seiscientos euros).
5. U.T.E. NEÓDRIGA, S.L. – SOLIDARITY, S.L.: Canon ofertado por contenedor/año – 2.707,00 € (dos mil setecientos siete euros).

6. KOOPERA SERVICIOS AMBIENTALES. SOC. COOPERATIVA: Canon ofertado por contenedor/año – 847,50 € (ochocientos cuarenta y siete euros con cincuenta céntimos).
7. TEXLIMCA, S.A.: Canon ofertado por contenedor/año – 1.215, 00 € (mil doscientos quince euros).

Los miembros presentes de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad, remitir las referidas ofertas a la C^a. de Medio Ambiente para la emisión de informe.

Las presentes ofertas son publicadas en la presente acta como **ANEXO III**.

4.- LECTURA INFORME SOBRE N^º 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL “DESARROLLO DEL PROGRAMA DE COLONIAS URBANAS VERANO 2015” DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/063/CON/2015-002.

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la lectura del informe de los **sobres n^º 3** (oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), suscrito el día 22 de abril de 2.015 por D^a. Rosa M^a. Rodríguez Escribano, Técnico de Educación, de las 8 licitantes admitidas en el procedimiento de referencia, con el siguiente resultado:

EMPRESA	OFERTA TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA	MEJORAS	TOTAL
CEF WASHI, S.L.	2,50	4,71	2,00	9,21
EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L.	3,00	1,10	2,00	6,10
J.C. MADRID DEPORTE Y CULTURA, S.L.	3,00	1,10	2,00	10,00
INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS EMPRESARIALES CAMBRIDGE, S.A	1,00	3,73	1,6	6,33
KIDSCO SERVICIOS INFANTILES S.L.U.	3,00	4,13	2,00	9,13
EBONE SERVICIOS, EDUCACIÓN DEPORTE, S.L.	3,00	3,92	2,00	8,92
ARJE FORMACIÓN, S.L.U.	1,50	1,78	2,00	5,28
UTE FASEMAN GLOBAL, S.L.- DEPORTE, OCIO Y EVENTOS, S.L.	1,00	2,90	2,00	5,90

Los miembros presentes de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad, proponer a la mercantil **J.C. MADRID DEPORTE Y CULTURA, S.L.**, como adjudicataria del presente procedimiento, por el siguiente importe:

- a. **Precio unitario por plaza/día en junio y septiembre: 14,16 € + 1,42 € de I.V.A. (catorce euros con diecisésis céntimos + un euro con cuarenta y dos céntimos de I.V.A.).**



Ayuntamiento de Móstoles

- b. Precio unitario por plaza/quincena en julio y agosto: 81,95 € + 8,20 € de I.V.A. (ochenta y un euros con noventa y cinco céntimos + ocho euros con veinte céntimos de I.V.A.).
- c. Plazas becadas: 20 (veinte plazas).

Toma la palabra D. Javier Gómez Gómez para manifestar su desacuerdo con la licitación por el concepto, no por el procedimiento.

5.- LECTURA INFORME SOBRE N° 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LOS SERVICIOS DE AZAFATAS/OS EN EL TEATRO DEL BOSQUE, TEATRO VILLA DE MÓSTOLES, CENTRO CULTURAL VILLA DE MÓSTOLES Y CENTROS SOCIO CULTURALES (EL SOTO, JOAN MIRÓ, CALEIDOSCOPIO Y CENTRO NORTE UNIVERSIDAD), BIBLIOTECA MUNICIPAL, MUSEO DE LA CIUDAD Y EN OTROS ESPACIOS DONDE SE DESARROLLEN ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2015-040.

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la lectura del informe de los **sobres n°. 2** (oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), suscrito el día 22 de abril de 2.015 por Dª. María Sánchez de la Cruz, Dirección Artes Escénicas, de las 12 licitantes admitidas en el procedimiento de referencia, con el siguiente resultado:

- ~~X~~
- 1) Las ofertas presentadas por las entidades **NAVALSERVICE, S.L.** y **SERPROSER SERVICIOS PROFESIONALES Y PROYECTOS, S.L.**, son consideradas **desproporcionadas** o anormales.
 - 2) Se les solicita a ambas empresas **requerimiento** para su justificación en fecha 16 de abril de 2.015.
 - 3) Finalizado el plazo de subsanación, 20 de abril de 2.015, se informa que:
 - a. La entidad **SERPROSER SERVICIOS PROFESIONALES Y PROYECTOS, S.L.** no aporta documentación alguna, objeto de solicitud, por ninguno de los medios reflejados en el requerimiento procediéndose, en consecuencia, al **rechazo de la misma**.
 - b. Respecto a la presentada por la entidad **NAVALSERVICE, S.L.**, la argumentación presentada es **admitida**, considerándose como válida.

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	CAPACIDAD DE RESPUESTA	TOTAL
M&M PRODUCCIONES S.L	6,21	5,00	11,21
AVANZA EXTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS, S.A.	4,96	5,00	9,96

AUXISER MADRID SERVICIOS AUXILIARES, S.L.	19,29	5,00	24,29
SIGLO XXI AZAFATAS, S.L.	12,78	5,00	17,78
MANTELNOR OUTSOURCING, S.A.U	7,87	5,00	12,87
ADECCO OUTSOURCING, S.A.	4,26	5,00	12,87
EMYSI, S.L.	18,29	5,00	23,29
NEW LINE AZAFATAS S.L.	14,58	5,00	19,58
NAVALSERVICE, S.L.	25,00	5,00	30,00
DIMOBA SERVICIOS, S.L.	22,80	5,00	27,80
EVENTO ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PLENO, S.L.	15,83	5,00	20,83
ARASTI BARCA, M.A. Y M.A.S. C.B.	2,77	5,00	12,77

Los miembros presentes de la Mesa de Contratación **acuerdan**, por unanimidad, proponer a la mercantil **NAVALSERVICE, S.L.**, como adjudicataria del presente procedimiento, por el siguiente importe:

- a. **Precio hora de prestación: 9,06 € + 1,90 € de I.V.A.** (nueve euros con seis céntimos + un euro con noventa céntimos de I.V.A.).
- b. **respuesta a solicitudes imprevistas: 2 horas** (dos horas).

No existiendo más intervenciones, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las **11:25 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario doy fe.




EL SECRETARIO
D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ